Asunción, 5 de marzo de 2018

NOTA GAL/DOP Nº 223 /2018

Señor
Abg. Santiago Jure
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Asunción-Paraguay
Presente:

Me dirijo a Usted en relación al **Nº de ID 327.240** que corresponde a la **Licitación Pública Nacional Nº 46/17 "*RENOVACION DE LICENCIAS DE SOFTWERE DEL IPS*"** a los efectos de responder a las observaciones realizadas en la **Nota DNCP Nº 2.627/2017**, conforme a lo siguiente:

En cuanto al primer punto observado comunico que debido a la necesidad del administrador de contrato y del bien a ser adquirido, los mismos fueron formalizados antes de los 10 días del vencimiento del plazo establecido en la normativa. Con respecto al punto mencionado el proceso en cuestión no tiene protesta alguna.

En cuanto al segundo punto observado, se remite el formulario de adecuación de líneas correspondiente.

Sin otro particular le saludo muy atentamente.

Abog. Susana Ruiz Díaz
Coordinadora
Dirección Operativa de Contrataciones

Lic. Marcelo Bordón
Director
Dirección Operativa de Contrataciones
I.P.S.